



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0005949/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual el Departamento GEOLOGÍA BÁSICA eleva Informes Anual 2018, Planes de Trabajo 2019 y solicita prórroga de designaciones interinas, de personal docente de dedicaciones especiales; y

CONSIDERANDO:

Que cuenta con el aval del Departamento respectivo;

Lo informado por el Área Personal;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar Plan de Trabajo 2019 y prorrogar la designación interina desde el 1º de Abril del 2019 y hasta el 10 de Agosto del 2019, al siguiente personal docente del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, en el marco de la Ordenanza 02-HCD- 2009:

Leg. - 33454 - Geól. Liliana Beatriz REGIS - Profesor Asistente dedicación semiexclusiva - AMBIENTE FÍSICO.

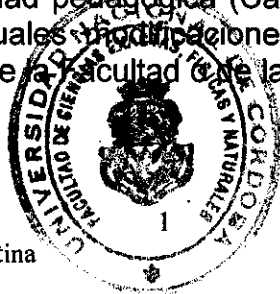
Leg. - 33454 - Geól. Liliana Beatriz REGIS - Profesor Asistente dedicación simple en GEOMORFOLOGÍA.

Art. 2º.- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 3º.- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la U.N.C.

Art. 4º.- La misma caducará antes del 10 de Agosto 2019 si los cargos se proveen por concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

[Firma manuscrita]





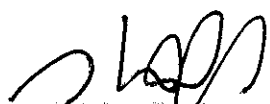
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0005949/2019

Art. 5º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Geología Básica a fin de notificar a la interesada y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Mgtr. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Mgtr. Ing. ADRIANA I. CERATO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 203 -H.C.D.-2019.

